

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO O FONDO FORMULADAS POR LA PARTE PASIVA

(DEMANDADA PRINCIPAL - (Archivo 009), INTEGRADOS EN CONTRADICTORIO y
LLAMADOS EN GARANTÍA – Archivos 019 C01Pricncipal y 002 del
C03NuevoLlamamientoGarantia)

ARTÍCULOS 370 Y 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CLASE: DECLARATIVO VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

RADICADO: 17001-31-03-006-2023-00170-00

(1) JORGE ANIBAL ARIAS GONZÁLEZ

(2) ANA MARÍA URREA URREA

(3) MENOR S.G.U., REPRESNETANDA LEGALMENTE POR

LA SEÑORA ANA MARÍA URREA URREA

DEMANDANTES: (4) EDYJOHANA ARIAS GOZÁLEZ

(5) GLORIA INÉS GONZÁLEZ GARZÓN

(6) ANA LUCÍA GONZÁLEZ GARZÓN

(7) DAMARIS GARZÓN LONDOÑO

APODERADO: Dr. JORGE ELIECER RUIZ SERNA

DEMANDADA: COMPAÑÍA ALLIANZ SEGUROS S.A.

APODERADA: Dra. CAROLINA GÓMEZ GONZÁLEZ

INTEGRADOS EN (1) HORACIO VARGAS ZULUAGA CONTRADICTORIO: (2) FABIO NELSON VARGAS AGUIRRE

APODERADO: Dr. RICARDO SUAZA JIMÉNEZ



LLAMADO EN HORACIO VARGAS ZULUAGA

GARANTÍA 1.: (Apdo. Dr. RICARDO SUAZA JIMÉNEZ)

LLAMADO EN ALLIANZA SEGUROS S.A.

GARANTÍA 2.: (Apdo. Dra. CAROLINA GÓMEZ GONZÁLEZ

FIJACIÓN: ENERO 15 DE 2024 – HORA: 7:30 AM

TÉRMINO: CINCO DÍAS: 16, 17, 18, 19 y 22 DE ENERO DE 2024

DÍAS INHÁBILES: 20 y 21 DE ENERO DE 2024

ENLACE EXPEDIENTE: 17001310300620230017000

MANUELA ESCUDERO HICHA SECRETARIA